

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN IEQ.- ‘CONVOCATORIA A LA MEMORIA GRÁFICA DEL PROCESO ELECTORAL 2012’
(MAGAZINE DE QRO., P24)

URGE REFORMA ELECTORAL, AFIRMA BRAULIO GUERRA

El coordinador del grupo legislativo del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, informó que resulta urgente la reforma a la ley electoral en el Estado. Esto con la finalidad de que los partidos políticos y el propio IEQ puedan armonizar su comunicación, consideró el priísta luego de que se registraran algunas inconformidades por la exigencia al pago de multas por retiro de propaganda. (El Universal Querétaro 4-A)

CASTIGO A PARTIDOS QUE NO RETIRARON PROPAGANDA

Las normas que no tienen una consecuencia por su incumplimiento son un llamado a misa, advirtió el diputado Apolinar Casillas, quien ante la negativa de los partidos políticos para ser sancionados por el IEQ por no haber retirado su propaganda de los pasados comicios, este órgano tiene la responsabilidad de ejecutar la Ley, y si hay lagunas que lo impidan, que recurran a los diputados para la adecuación de ésta. (Diario de Querétaro 9-A)

TEMEN PARTIDOS ‘ABRIR’ SUS ACTAS

Los partidos políticos en Querétaro se han manifestado en contra del acuerdo que votó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para transparentar las minutas de sus órganos de dirección. De acuerdo con un análisis realizado por a.m. Querétaro, las minutas aportarían los debates internos de los órganos directivos de los partidos políticos y el sentido en el que cada integrante vota los temas ahí contenidos. Y es que el Consejo Electoral, aseguró que al recibir financiamiento público, los partidos políticos estarían obligados a transparentar sus minutas, como lo hacen instancias como el Congreso Estatal e incluso órganos descentralizados como el mismo Instituto Electoral de Querétaro. De acuerdo al artículo 7 de la ley de acceso a la información, los sujetos obligados (incluidos los partidos políticos) ya deben difundir la información sobre las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos administrativos, manuales administrativos, circulares y demás disposiciones de observancia general que regulen el desarrollo y fundamente la actuación de la Entidad. Sin embargo, en días pasados el órgano electoral, entró en una discusión sobre si las minutas de los órganos directivos forman parte de esta norma y aprobaron la propuesta de que se den a conocer por 4 votos a favor y 2 en contra. Con base en una minuta de sesión, en poder de a.m. Querétaro, estos documentos contienen la información respectiva a las discusiones y debates sobre los puntos del orden del día de cada sesión por lo que en ella se podría conocer la fundamentación por la cual los partidos toman sus decisiones en torno a un tema y el sentido en el que cada integrante vota, así como la información sobre la elección de los nuevos encargados de alguna de sus dependencias, o incluso la creación de una nueva instancia en su estructura orgánica. Además, las minutas de este tipo de sesiones, permiten conocer qué miembro del órgano directivo en cuestión asistió, quiénes faltaron y –en ocasiones- hasta quienes llegaron tarde. Por ejemplo, en dicha acta se puede leer a la letra: “Acto seguido los integrantes levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa solicitada”.

(a.m. 9-A)

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

ANALIZARÁN PROPUESTA DE CREACIÓN DEL INE

A pesar de que el Grupo Legislativo del PRI en el Congreso Estatal se ha pronunciado en contra de la propuesta para la creación de un Instituto Nacional Electoral único en el país, con lo cual desaparecerían los órganos locales como el IEQ, Roberto Loyola Vera, pidió que no se descarte ninguna idea. A pesar de su postura, el edil ratificó que será respetuoso de las instancias competentes para tomar este tipo de medidas. (a.m. 11-A).

COLUMNA “LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE”

Todo organismo, institución o instancia cuya actividad se desarrolla gracias a los recursos monetarios que el gobierno toma a bien entregar, tiene como mínima obligación informar en qué se gasta esos dineros que vienen de la recaudación de impuestos que se realiza entre todos los ciudadanos. En esta situación están los partidos políticos. Señala que el Consejo General del IEQ, presidido por José Vidal Uribe Concha, junto con otros ciudadanos, pidieron a los representantes de los partidos políticos que, en concordancia con las leyes, muestren los manuscritos en los que se da cuenta de los acuerdos asumidos en sus asambleas y reuniones. Los del PAN, PRD y PRI se declararon en contra de la entrega de los documentos, tal como se había acordado en sesión ordinaria antecedente. Los representantes de estas agrupaciones cambiaron de parecer e incluso de inconformaron por lo establecido en la fracción quinta del lineamiento 16 que propuso la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del IEQ. Argumentaron que lo ahí escrito excede las facultades del instituto, pues lo obliga a presentar, cada año, minutas y documentos en los que consten los actos que lleven a cabo. Ante esto cuestiona: “¿Es acaso un exceso que todos conozcamos qué hacen y qué deshacen con el dinero que todos aportamos?”. (a.m. 10-A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EL VOTO DESIGUAL

A punto de lanzarse al vuelo en agosto, la redistribución electoral comienza a presentar fallas técnicas, pues de acuerdo a analistas, el federalismo y la disparidad existentes entre los sistemas electorales de las entidades federativas hacen de esta herramienta para la democracia una completa falacia. De acuerdo con el proyecto de nueva distritación del IFE: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Estado de México, Tamaulipas y Quintana Roo ganarían un distrito; Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz perderían uno y el Distrito Federal perdería tres. Con lo cual se espera que se corrijan las deficiencias más notables, como la de Oaxaca. Así uno de los principios fundamentales de la democracia, el valor igual del voto, nunca está totalmente resguardado en México, ya que la normatividad y los criterios que se utilizan para la distribución privilegian otros factores y no el equilibrio poblacional. Para salvaguardar este principio, Alemania, por ejemplo, al inicio de cada periodo parlamentario designa una Comisión de Distritos Electorales para revisar los cambios poblacionales y si detecta una diferencia superior a 33% entre los distritos, el ajuste es obligatorio. (a.m. 15-B)

COLUMNA “LOS NUEVOS POLÍTICOS”

Por María José León

Comenta que cada vez se acerca el 2015, un año importante para el estado de Querétaro, año en que se celebran procesos electorales y entre las renovaciones de poderes encuentra la del gobierno del estado. Señala que, en Querétaro los partidos políticos se han interesado por integrar a sus fuerzas a jóvenes talentosos que sientan la preocupación de las problemáticas que enfrenta la sociedad, como es el caso de la

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

presente Legislatura, donde el promedio de edad es de 41 años de edad, destacan los diputados Eunice Arias y Ricardo Carreño, ambos del PRI como los más jóvenes. Considera que, el reto que se tiene para los próximos procesos electorales del estado en torno a los nuevos políticos es simple, los partidos políticos así como los políticos con experiencia se deben de convertir en el 'knowledge Management' o la administración del conocimiento, que los ayude a direccionar toda esa actividad a favor de las ciudadanía, a través de las buenas prácticas. (a.m. 9-A)

COLUMNA "LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE"

Se habla que en la capital de la tierra mexicana las dirigencias del PAN y el PRD planean continuar en el 2015, con las alianzas electorales, y en la lista de localidades en donde tienen planeado echar andar este acuerdo se encuentra Querétaro, pues es una de las tantas en donde el poder es ejercido por el PRI. Sin embargo, varios perredistas se oponen abiertamente a este acuerdo denominado Red de Izquierda Revolucionaria, que encabeza el ex guerrillero José Camilo Valenzuela. Esta agrupación ha optado por realizar una campaña en todo México para tratar de evitar que fragüe ese acuerdo, y es por eso que Camilo estuvo en la ciudad capital de Querétaro apenas el jueves de la semana recién concluida. Asimismo, se cuenta que, en aquellos lares, empieza a correr la versión de que Jesús María Rodríguez Hernández 'teje fino' desde esta urbe mexicana para colocarse como el candidato del tricolor a la gubernatura del estado. Existe otra versión en cuanto el tema de las alianzas partidistas, que integrantes del partido tricolor han decidido explorar la posibilidad de que el PRD se alíe electoralmente con ellos, pacto político que tendría como condicionante que el candidato a gobernador de Querétaro en los comicios del año 2015 fuera Jesús María Rodríguez Hernández. Los nombres que se mencionan por las calles de Querétaro y en el vecino caserío denominado El Pueblito, en donde se encuentra la sede del PRI, son Tonatiuh, Manuel, Roberto y Braulio, llevan por nombre aquellos que pudieran ir en busca de esa posición. Sobre las postulaciones a la presidencia municipal de Querétaro, se habla que en las filas del blanquiazul prácticamente esta resuelto que el postulante será Marcos Aguilar Vega, quien acumula al menos 5 años en pleno ejercicio del poder (como diputado) y un tiempo similar en campaña (no oficial), para afianzarse en la candidatura. No han dicho que pudieran incluirse en esta carrera otros dos del blanquiazul, el actual diputado Alejandro Delgado y el otro, el ex senador de la República, Guillermo Tamborrel, a quienes se le ha visto muy activo, en los últimos días en las redes sociales. Del lado del priísmo queretano, hay quienes piensan que uno de los llamados a ser considerados para esta postulación es el actual líder estatal de la CNOP, Juan José Rodríguez. Mientras que en San Juan del Río, entre los del blanquiazul se piensa que la candidatura a la alcaldía podría ser opción del actual diputado en la 57 Legislatura, Guillermo Vega Guerrero. Por lo del PRI, se gesta un movimiento influido por el actual munícipe de esta tierra, Fabián Pineda Morales, para evitar que el candidato sea el hoy diputado local Gerardo Sánchez Vázquez. La preferencia del munícipe y de su grupo, está enfocada a una de sus buenos amigos, Héctor Ramírez López, quien se desempeña como secretario de Desarrollo Social. (a.m. 10-A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AFIRMA SENADOR QUE ESTÁ TRANQUILO ANTE ACUSACIÓN

El senador de la República, Francisco Domínguez, aseguró vía Twitter estar, tanto él como su esposa, muy tranquilos ante la supuesta queja que presentó Jackeline González Encinas en su contra por acoso sexual, ante la CNDH, la cual -dijo- es una absoluta difamación y una mentira. Maricela Morán, coordinadora de

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

Comunicación Social de Francisco Domínguez, comentó que no habría declaración sobre el tema pues este es falso y muy delicado. (Plaza de Armas 3)

GUERRA SUCIA FORTALECE A DOMÍNGUEZ: ZAPATA

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, indicó que las críticas que hoy en día se hacen en contra del ex alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez, con relación a una supuesta queja de Jackeline González por presunto acoso sexual, son lamentables y lo único que hacen es fortalecerlo en lugar de debilitarlo como muchos creerían. (Plaza de Armas 3)

“DE FRENTE Y DE PERFIL”

Alejandro Guillén presenta en entrevista al diputado federal Marcos Aguilar quien habla de su familia, su preparación académica, y asegura que nunca perteneció al PRI, aunque sí contó con la amistad de muchos priístas. Explica sobre sus inicios en el PAN cuando fue invitado a trabajar con Paco Garrido. Entró a militar al PAN por convicción en 2003. Asegura que no le han regalado nada en su meteórica carrera política. Dice no ser producto de una clase política, como muchos. Aclara que con Pancho Domínguez lo une una amistad y no hay pleito, ni con Ricardo Anaya. (Plaza de Armas 9)

MC

PANCHO COSECHA LO QUE SEMBRÓ: MARCO LEÓN

Marco Antonio León Hernández, decano de los diputados locales, no cree que las acusaciones contra el senador Francisco Domínguez por un presunto acoso sexual sean parte de una guerra sucia, pues existen algunas conductas o actos que no pueden quedarse en el olvido. (Plaza de Armas 1 y 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AUMENTAN DELITOS POR LA MIGRACIÓN

Por Felipe Olguín

Héctor Benítez López, Secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, aseveró que la migración ha traído como consecuencia el incremento de los delitos en la capital y coincidió con los datos que dio a conocer el Observatorio Nacional Ciudadano, en que aquí, aumentaron los homicidios dolosos y culposos durante el primer cuatrimestre del año en comparación con el mismo periodo del 2012. Pero en comparación con el total de denuncias presentadas en otros estados de la república por delitos diversos, el de Querétaro registra cifras moderadas que lo ubican en los últimos lugares de incidencia delictiva. (Diario de Querétaro 1-A)

AM: REQUIERE CORREGIDORA 3 MIL VIVIENDAS AL AÑO

Por Rosa María Salinas

Este año, en el municipio de Corregidora la vivienda crecerá, ya que se planea la construcción de entre 12 y 15 mil casas, informó el alcalde Antonio Zapata Guerrero. Ante este crecimiento, el municipio tiene grandes retos, como regularizar 120 asentamientos humanos y llevar a las nuevas colonias los servicios básicos, de los cuales muchos carecen por ser zonas de nueva creación y por estar lejos del centro. En el caso de los asentamientos irregulares, Zapata Guerrero dijo que no se permitirá que se lucre con la necesidad de las personas, muestra de ello es que se interpuso una demanda en contra de un fraccionamiento que pretendían construir de manera irregular. (AM, principal)

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

PA: FAUSTINO EN ROMA

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Luego de que el Papa Francisco impusiera la insignia litúrgica del palio a 34 arzobispos provenientes de distintas partes del mundo, incluidos los mexicanos Rogelio Cabrera, de Monterrey; Fabio Martínez, de Tuxtla Gutiérrez y Alfonso Cortés, de la ciudad de León, los religiosos se reunieron con el embajador de México ante la Santa Sede, Mariano Palacios Alcocer. Al encuentro también asistió el Obispo de Querétaro, Monseñor Faustino Armendáriz, quien viajó a esa ciudad para acompañar a sus amigos. (Plaza de Armas 1 y 4)

PODER EJECUTIVO

AUTOEMPLEO, LA SOLUCIÓN, SEÑALA TRABAJO

El Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que para los jóvenes que se encuentran sin estudiar y trabajar, el autoempleo es una opción. Recordó que el programa Fábrica de Ideas es una alternativa a la que se puede recurrir para propiciar un negocio propio, cuya iniciativa esté fundamentada en temas que sean de interés para jóvenes. Refirió que 6 de cada 10 de los jóvenes que no estudian ni trabajan son mujeres y 4 hombres. (El Universal Querétaro 1-A y 8-A)

TURISMO DEJARÁ MIL 50 MDP EN VERANO

El secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, dijo que con esta proyección se prevé superar lo alcanzado en el mismo periodo, pero de 2012. Para esta temporada, informó que se espera afluencia de hasta 250 mil visitantes. (Diario de Querétaro 1-A)

MÁS COMPETITIVIDAD EN 44 DESTINOS TURÍSTICOS

La Secretaría de Turismo elabora 44 Agendas de Competitividad de los principales destinos turísticos, con el propósito de impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector. Con estos instrumentos de evaluación se busca promover un mayor flujo de turistas e inversiones, a fin de convertir esa actividad en una palanca de desarrollo económico y generadora de empleos, que beneficie a las regiones del país, subrayó la dependencia en un comunicado. Dichas Agendas se realizan en coordinación con las secretarías estatales del ramo e institutos de educación superior; permitirán contar con una cartera de proyectos para financiarse en los próximos años, mediante los Convenios de Coordinación de la SECTUR o apoyados por esquemas financieros alternos. Entre los destinos a diagnosticar se encuentra Querétaro. (Noticias 9-A)

CEA, CON RADAR PARA PREVENIR ANEGACIONES

El Director de División de Tecnología e Información de la CEA, Román Navarro Álvarez, afirmó que la CEA de Querétaro es el único organismo local a nivel nacional, que cuenta con un radar de monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos. Este sistema sirve para alertar a las unidades de Protección Civil en caso de una contingencia ambiental atípica que pueda poner en riesgo a la población, además que tiene una cobertura de 240 kilómetros de radio. (El Universal Querétaro 1-A y 7-A)

PARTERAS ASISTEN MIL NACIMIENTOS CADA AÑO

El Secretario de Salud, Mario García, informó que en la entidad existen 76 parteras capacitadas por la Secretaría de Salud, quienes atienden en promedio mil nacimientos al año. También detectan los casos que requieren de cesárea. (El Universal Querétaro 8-A)

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

NEGOCIAN AÚN SALARIOS Y HORARIOS DE LOS CHOFERES

A quince días de arrancar formalmente la modernización del transporte de Querétaro, el diputado Ricardo Carreño, señaló que aún se afinan detalles y se discuten pormenores por lo que aún no se “ha llegado a un salario como tal”. Al cuestionarle directamente sobre cómo estarían operando salarios y horarios para los conductores, indicó que esta cuestión sigue en negociaciones, y quien se está encargando de ello es la Secretaría del Trabajo. (Noticias 7-A y 4-San Juan)

LLAMA ESFE REFORMAR EL MARCO JURÍDICO DE FISCALIZACIÓN

Los diputados son los responsables de analizar el marco jurídico de fiscalización, consideró el titular de la ESFE, Rafael Castillo Vandenpeereboom. Esto luego de que el IMCO, en su documento Auditorías Superiores Locales: Evaluación de su normatividad, prácticas y transparencia, revelara que la entidad obtuvo una calificación por debajo de la media nacional en la meria con una puntuación de 69.5. (El Universal Querétaro 4-A)

PIDE PAN INVESTIGAR PUBLICIDAD

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que resulta necesario realizar una investigación respecto a los gastos de publicidad y prensa del Poder Legislativo. En la página oficial de la 57 Legislatura local se dio a conocer que de enero a abril del presente 2013, los diputados han erogado un total de 2 millones 184 mil pesos en publicidad. Al respecto, el coordinador del PRI, Braulio Guerra Urbiola, destacó que la Legislatura local realiza un gasto mucho menor al de otras instancias del gobierno estatal. (El Universal Querétaro 4-A)

LEGISLADORA PRIÍSTA EXIGIRÁ CUENTAS A DIRECTOR DE DEPORTE

Luego de que la entidad no se colocó dentro de los 10 primeros lugares en la Olimpiada Nacional, la presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte en el Congreso local, Eunice Arias, aseguró que pedirá cuentas al Director General del INDEREQ, Pedro Hernández. Por su parte, Pedro Hernández Solorio, Director del órgano deportivo, indicó que desconoce los detalles y especificaciones de la petición de la presidente de la comisión de la Juventud y el Deporte; sin embargo, dijo que el próximo lunes ofrecerá una reunión con medios de comunicación para aclarar dicha situación. (El Universal Querétaro 4-A)

MUNICIPIOS

VIGILARÁ SSPM EL TRANSPORTE PÚBLICO

Un total de 4 elementos y dos unidades de la SSPM serán los que estarán colaborando de cerca con el Gobierno del Estado para sumar a los operativos de seguridad en el transporte público, informó el titular de la dependencia, Héctor Benítez. (Plaza de Armas 11)

ANALIZAN FINANCIAMIENTO DEL TREN MÉXICO-QRO.

El presidente de la CMIC en Querétaro, Alejandro Cabrera, informó que el proyecto de construcción del tren “rápido” México-Querétaro se encuentra en el análisis del sistema de financiamiento que tendrá, así como en la etapa de realización de los estudios de factibilidad y técnicos. Destacó que se tiene acercamiento con las autoridades en este proyecto. Sostuvo pláticas con el Delegado de la SCT, Juan Vázquez Herrera, quien les ha

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

comentado que están viendo “cómo va hacer el sistema de financiamiento, si va hacer una licitación, una concesión”. (Diario de Querétaro 1-A)

N: PARTICIPA LOYOLA CON “UN GRANITO DE ARENA”

En la sexta semana del programa Fuerza Ciudadana, se beneficiaron y sumaron más de mil 500 personas en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, en la delegación Félix Osores Sotomayor, a las jornadas de trabajo que encabezó el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola. (Diario de Querétaro 4-A, Noticias 1-5, Plaza de Armas 12 y a.m. 11-A)

TRABAJAR DE LA MANO CON LOS CIUDADANOS: LOYOLA

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola, encabezó la Asamblea Plenaria Anual del Sistema de Consejos Municipales de Participación Social y aseguró en su mensaje, que está haciendo realidad el compromiso “que tengo por hacer un gobierno de la mano de los ciudadanos” lo que calificó como una “nueva actitud, para que sean estos los protagonistas del actuar municipal”. (Diario de Querétaro 4-A, Noticias 1-A y 3-A, Plaza de Armas 11 y El Universal Querétaro 6-A)

“LOYOLA CON CONSEJOS MUNICIPALES”

Durante la Asamblea Plenaria Anual del Sistema de Consejos Municipales de Participación Social, el presidente municipal, Roberto Loyola refrendó su compromiso para gobernar de la mano de los ciudadanos. (Diario de Querétaro 1-A)

YA HAY TERRENO PARA EL NUEVO LIENZO CHARRO, ANUNCIA LOYOLA

El municipio de Querétaro y el Gobierno Estatal ya tiene listo el terreno para la construcción del nuevo Lienzo Charro con el cual Querétaro competirá para ser sede del Congreso Nacional de dicho deporte en el 2015, anunció el alcalde Roberto Loyola, quien aseveró que los detalles de esta infraestructura, se darán a conocer hasta el próximo 12, 13 y 14 de julio, durante el “Torneo Charro Santiago de Querétaro”. (Plaza de Armas 12 y El Universal Querétaro 6-A)

RENACE PLAZA FUNDADORES

El Secretario de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz, explicó que a través del Programa “Sangremal Espacio Étnico-Histórico” pretende que la Plaza de Los Fundadores sea un espacio más concurrido, un sitio de referencia para visitantes locales y foráneos, pues así los artesanos venderán más sus productos. Reiteró el compromiso de la administración que encabeza el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola, con los comerciantes de origen indígena. (Noticias 5-A)

AVANZA TASA ÚNICA AL IMPUESTO PREDIAL

A partir del próximo año podría comenzar aplicar la tasa única al impuesto predial que propuso la bancada panista en la LVII Legislatura, con lo que se pretende abatir la especulación e incrementar los ingresos de los municipios, consideró el diputado Alejandro Delgado Osoy, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales. (Diario de Querétaro 3-A)

COMERCIO TENDRÁ ORDEN

En ocho meses quedará concluida la fotocredencialización de al menos unos 14 mil comerciantes formales en vía pública, aseguró el director de Inspección del municipio de Querétaro, Fernando Goyeneche, quien advirtió a los comerciantes informales que los operativos para retirarlos continuarán durante toda la administración. (Diario de Querétaro 1-A y Plaza de Armas 11)

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

ESPERAN REGLAMENTACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS

El regidor del ayuntamiento capitalino, José Luis Aguilera Rico, reveló que el reglamento de estacionamientos y acomodadores ya fue autorizado por los regidores, y aseguró que sólo falta que la Secretaría del ayuntamiento lo libere para que pueda ser aprobado. (El Universal Querétaro 6-A)

SANCIONAN A ANTROS POR RUIDO

El municipio de Querétaro ha impuesto 12 multas y 3 clausuras a fuentes de poder por exceso de ruido en antros y, a partir de este fin de semana, implementará 11 clausuras totales por reincidencia, informó el director de ecología, César Chávez Nava. (a.m. 2-A)

ASTUDILLO TUNDE A TOÑO ZAPATA

El diputado federal, Ricardo Astudillo, exigió al presidente municipal de Corregidora que detalle en su informe la cantidad de recursos que gastó en blindar vehículos, número de oficiales asignados al cuidado familiar y que aclare las quejas, escándalos y abusos de autoridad en esta administración. Aseguró que hoy, Corregidora “no es un municipio transparente, pero sí cómplice de los malos elementos policiacos, evasor de responsabilidad social y omiso en sancionar administrativamente a quien lo merece”. (Diario de Querétaro 9-A y Noticias 1-A y 3-A)

LOGRAN AUMENTO DEL 5% EN ARROYO SECO

Lo anterior al reunirse con el secretario general de los Trabajadores al Servicio del Municipio de esta entidad, Martín Rodríguez Morán, informó el alcalde de Arroyo Seco, Elfego Torres Balderas. (Diario de Querétaro 3-A)

INFORMACIÓN GENERAL

GENERAN PROGRAMAS PARA BAJAR NÚMERO DE ‘NINIS’

El delegado de la STPS, Gerardo Vázquez Mellado, aseguró que en la entidad hay alrededor de 180 mil personas que no estudian ni trabajan (ninis), principalmente de 16 a 25 años, por ello, indicó que es obligación de la dependencia a su cargo incrementar los programas de apoyo al empleo, autoempleo y convenios con Universidades para el otorgamiento de becas. (El Universal Querétaro 1-A, 7-A y 8-A -dos notas- y a.m. 3-A)

OPERAN DE FORMA ILEGAL 475 MINAS EN EL ESTADO

De un total de 477 minas concesionadas en la entidad, únicamente dos están plenamente acreditadas por la SHCP para que las empresas dedicadas a lucrar con explotación comercial, puedan extraer oro y plata de manera legal al resto, es decir 475 están en la clandestinidad. El delegado estatal de la STPS, Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, dijo que estas minas sólo se sabe que el 80% realizan extracción de mercurio de manera ilegal; asimismo precisó que se trabajará de forma conjunta con los delegados de la SHCP, IMSS, PGR, Ejército Mexicano y los titulares de Instituciones de Gobierno del Estado para formalizar una estrategia única en materia de estadísticas, capacitación, conocimiento del marco legal, entre otras cosas. (a.m. 3-A)

CAPACITAN A 3 MIL 800 TRABAJADORES EN 3 MESES

De acuerdo con información proporcionada por la STPS, delegación Querétaro, han sido capacitados 3 mil 810 empleados en el primer trimestre del 2013. El delegado estatal, Gerardo Vázquez Mellado, dijo que parte de su rol es salvaguardar los derechos de los trabajadores y conservar la paz laboral, pues la última huelga

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

fue en el 2002, se tiene 10 años sin huelga, y también es gracias a los líderes sindicales que han permitido negociar y que no hayan ido a la huelga. (a.m. 3-A)

DESTINARÁN 600 MDP EN OBRAS PARA INDUSTRIA

El presidente de la CMIC, delegación Querétaro, Alejandro Cabrera Sigler, informó que el 35% de los 185.6 millones de dólares de inversión que llegarán a la entidad en los sectores aeronáutico, automotriz, logístico, serán destinados a obras de infraestructura para el desarrollo de parques industriales, realizados por la iniciativa privada y el sector público. Luego de acompañar al Gobernador José Calzada, durante la Gira de Inversión por Europa, estimó que dicho porcentaje de inversión para el sector de la construcción local, será en un monto de entre 600 y 700 millones de pesos para el desarrollo de obras; además, dijo que con Marcelo López (SEDESU) tendrán un acercamiento el 11 de julio con todos los parques industriales, van a ofrecer los servicios que prestan para tener una vinculación directa. (a.m. 3-A)

PIERDEN 2% DE PIB POR ROTACIÓN DE PERSONAL

El presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón, aseguró que la rotación de personal en la industria de Querétaro representa una pérdida anual del 2% del PIB del estado, el cual asciende a 23 mil millones de pesos. Estimó que este fenómeno se presenta arriba del 4% del personal de las empresas y se da principalmente porque otras unidades económicas les ofrecen hasta un 30% más de sueldo, por lo que los empresarios se ven obligados a empezar un regateo. Además, destacó que la CANACINTRA y el gobierno de los tres niveles hacen esfuerzos para llevar empleo a zonas rezagadas. (a.m. 2-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

El gobierno municipal de Dolores Hidalgo, del vecino estado de Guanajuato, donó al gobierno queretano, que encabeza José Calzada, un árbol que tiene la característica de ser el nieto del Árbol de la Noche Triste, que se ubica en la ciudad de México. Se siembra esta mañana en la esquina de las avenidas Ezequiel Montes y Universidad. En el Congreso del estado está en marcha la discusión de una ley, escrita con la intención de proteger a quienes viven de la profesión del periodismo. Se ha filtrado, sin embargo, que la postura de los 25 diputados frente a esta propuesta, no es uniforme. Los legisladores del PAN, que coordina Guillermo Vega, no están de acuerdo en varios términos que tiene este precepto además de considerar que faltan elementos. Quien no quita la mira del municipio de Corregidora es el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez. Este fin de semana envió un comunicado para acusar que este municipio no es transparente y es inseguro. Lo curioso es que como representante popular del distrito segundo federal, que involucra los municipios de Amealco, Corregidora, Huimilpan y San Juan del Río, poco o nada habla de los otros tres. Su mundo es el territorio del que quiere ser alcalde. En otro tema, en el 2006, los ahora diputados locales, los panistas, Alejandro delgado Ocoy y Jorge Lomelí Noriega, se enfrentaron por la candidatura a diputado federal por el cuarto distrito. Delgado fue el vencedor. Ahora, ambos forman parte del mismo grupo en el congreso queretano y están en las listas de los diputados que ya levantan la mano para buscar en el PAN candidaturas a alcaldes. Pero eso sí, ahora en municipios diferentes, para no cometer el mismo error. (a.m. 9-A)

BAJO RESERVA

Buenas noticias en el rubro de la minería. Este sábado, el INEGI publicó su más reciente estudio sobre el índice de volumen físico de la producción minerometalúrgica del país, que revela un incremento en la producción y extracción de minerales en 2.07% en el cuarto mes de 2013 frente al mes anterior. Querétaro

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

destaca por el aumento en la obtención de plomo y cobre, aunque disminuyó en la explotación de zinc. La minería es indispensable para cientos de familias queretanas, pero el gran tema pendiente es la seguridad de los trabajadores. Gobierno federal y estatal deben poner atención en el asunto. No sólo de cursos de protección civil se trata, sino de seguridad social y condiciones laborales adecuadas. En Corregidora se esperan sorpresas. Durante el primer Informe de Gobierno del alcalde Antonio Zapata Guerrero podrían acudir integrantes del Movimiento Antorcha Campesina a manifestarse. Varias personas pertenecientes a esta agrupación, confirman, viven en colonias como La Negreta y Santa Bárbara. Hasta el día de hoy no hay respuesta a sus peticiones, a pesar que en muchas ocasiones han solicitado el servicio de drenaje. Es de recordar que a principios de este año el líder estatal de Antorcha Campesina, Jerónimo Gurrola, acudió a las instalaciones del CAM para demandar la creación de infraestructura, pues de acuerdo con los inconformes hay obras pendientes. Otro pendiente es la Policía Montada que recorrerá y vigilará las comunidades rurales, incluso la cabecera municipal en Corregidora. En enero el secretario de Seguridad, Ángel Rangel Nieves, anunció la creación de este grupo, pero el problema es que no ha encontrado quién la dirigirá. No se trata sólo de conocimientos básicos en materia de seguridad y combate del delito, la idea es que sea también un grupo de operación turística montada. Dicen que la adquisición de los animales está planeada, sólo falta quien desee tomar las riendas. El tema del fuero va muy avanzado en la Cámara de Diputados, sin embargo, el Senado es el que dictaminará un límite para los propios legisladores. No por nada el senador Enrique Burgos García ha afirmado en reiteradas ocasiones que una vez restringido este “beneficio”, la única garantía será que nadie pueda ser sancionado por sus expresiones u opiniones, pero sí por cualquier delito en el que incurriera. Urgió a la aprobación del tema. La libertad y las garantías las otorga el Estado mexicano, no el gobierno. El Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz, se encuentra en Roma, y este sábado recibió, junto con otros 34 arzobispos, el palio de manos del papa Francisco. Esta faja es un signo litúrgico que representa una especial jurisdicción. El hecho resalta porque varios patriarcas han terminado su servicio al frente de algunas arquidiócesis teniendo que renunciar por llegar al límite de edad. Hace ya dos años que Armendáriz sustituyó a Mario de Gasperín Gasperín, quien dimitió en acatamiento de una norma canónica que obliga a los obispos a poner su cargo a disposición al cumplir los 75 años. El Papa impuso el palio sólo a tres arzobispos mexicanos, entre ellos el citado. (El Universal Querétaro 2-A)

EDITORIAL “PARTICIPACIÓN”

Cuando existe capacidad de convocatoria y confianza mutua, la participación social de los ciudadanos crece exponencialmente, como se ha visto en diversos retos y etapas por las que ha cruzado Querétaro. Ello se da de nueva cuenta como lo celebró ayer el alcalde Roberto Loyola quien destacó su oferta de campaña de realizar un gobierno de la mano con los ciudadanos. En ese marco, reveló el incremento de 85 a 427 de comités comunitarios en el municipio. En el vértice queda la importancia de retomar todas las acciones necesarias que alienten la participación social mediante la cual los ciudadanos se involucran en el desarrollo y en la mejoría de sus ámbitos cercanos en el marco de la ley y del respeto. (Noticias 11-A)

SINERGIA ENTRE SECTOR EMPRESARIAL Y SENADO

Por Carlos Alberto Alcaraz Gutiérrez

Habla sobre la reunión entre la COPARMEX en Querétaro, con el vicepresidente del Senado de la República, Enrique Burgos; el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Emilio Gamboa; el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Francisco Yunes; y el presidente de la Comisión de Energía, David Penchyna. Considera que, un capítulo aparte se merece la participación del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, quien junto con COPARMEX dio la bienvenida a la ciudad a tan distinguidos visitantes, quienes le reconocieron los avances y el desarrollo que vivimos. Este desayuno informativo cotidiano tuvo una carga especial. Sensibles al posicionamiento de los empresarios de la entidad, los

Síntesis de información local



DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2013

senadores en voz de su coordinador, Emilio Gamboa Patrón, fue contundente al declarar que la reforma al régimen legal del IMSS no sería discutido en el siguiente periodo en la Cámara Alta, sin embargo, en el Senado la discusión será más profunda e incluso hay señales que indican que habrá prudencia en la definición a favor de los empresarios y los trabajadores. Importante también la presencia de los legisladores locales como Braulio Guerra y Diego Foyo; el primero como coordinador en el Congreso de su partido y un hombre que ha mostrado un verdadero liderazgo para transformar la cara del Poder Legislativo local y privilegiar el diálogo por encima de cualquier diatriba. (El Universal Querétaro 15-A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Destaca que el Obispo Faustino Armendáriz, platicó con el embajador Mariano Palacios, a quien dio el pésame por la lamentable muerte de su hermano Manuel. (Plaza de Armas 1)

BRUJERÍAS

Por Coco Ontiveros

Comenta que el día 3 le rendirán merecido homenaje al Profesor Rogelio Hernández, Cronista de Corregidora. El Gobernador José Calzada lo hace merecedor de la presea "Premio Especial Querétaro", conforme a la ley de estímulos civiles del Estado. Por otro lado, destaca que la Presidenta del DIF Estatal, Sandra Albarrán, entregó los premios a los ganadores del concurso "Carta a Papá". Coco Ontiveros informa que en Bernal, junto con Blanquita de Ruiz, Laura Corvera, Manuel Oropeza, Sarita Feregrino y Chucho Feregrino, afinaron detalles del Museo de la Máscara que pronto será inaugurado. (Noticias 5-E)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

SEMANARIOS

MAGAZINE

REVISTAS

Convocatoria

Bases



Podrán participar profesionales de la fotografía y aficionados que hayan registrado imágenes representativas del proceso electoral local 2012.

Se recibirán máximo 30 fotografías por autor.

Los trabajos serán entregados del **26 de junio al 17 de julio** del presente año en:

- Las oficinas del IEQ ubicadas en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, en la ciudad de Querétaro, Qro., en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con atención a la Coordinación de Información y Medios.
- A la dirección de correo electrónico memoriagraficaieq2012@gmail.com, junto con la autorización para la publicación de las fotografías, en un formato que deberá descargarse del sitio web www.ieq.org.mx.

Las imágenes abordarán los siguientes temas:

- Participación de los ciudadanos en el proceso electoral.
- Actos formales del IEQ.
- Actividades de los candidatos y las fuerzas políticas contendientes (precampañas, campañas, etc.)

Las fotografías deberán ser entregadas en disco compacto o en memoria USB, en formato JPEG, a una resolución mínima de 300 dpi, en blanco y negro o a color, en archivo digital, numeradas y con el nombre completo del autor, en una hoja de contactos impresa o electrónica.

-Los criterios técnicos a observar en las imágenes serán: luz, enfoque, sombra, creatividad, limpieza y que no presenten alteraciones en su contenido, salvo ajustes de color, contraste, etc. Asimismo se tomará en cuenta la temática y que éstas no denigren ni ofendan a personas, candidatos, instituciones o institutos políticos.

-Las fotografías deberán presentar una referencia del contenido de la imagen, que puede ser modo, personaje y lugar, del momento capturado.

-Los autores de las fotografías seleccionadas autorizarán por escrito al IEQ la publicación de las mismas.

-Los fotógrafos, cuyo material sea publicado, recibirán el crédito correspondiente y un número determinado de ejemplares de la edición.

-El material no utilizado será devuelto a los participantes.

Las imágenes serán seleccionadas por la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ con apoyo de una opinión técnica externa, designada por la misma Comisión, y su decisión será inapelable.

Lo que no esté incluido en la presente Convocatoria, será resuelto por la propia Comisión.

Para mayores informes, los interesados podrán comunicarse a los teléfonos (442) 1019800 y 01800-400-2003 Ext. 1104 y 1142, así como a través del correo comunicacionieq@gmail.com.

Ciudad de Querétaro, Qro; junio de 2013.

EXIGE APOLINAR CASILLAS

Castigo a partidos que no retiraron propaganda

por **Aimée Pacheco**

Las normas que no tienen una consecuencia por su incumplimiento son un llamado a misa, advirtió el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, quien ante la negativa de los partidos políticos para ser sancionados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por no haber retirado su propaganda de los pasados comicios, en el tiempo establecido, este órgano tiene la responsabilidad de ejecutar la Ley, y si hay lagunas que lo impidan, que recurran a los diputados para la adecuación de ésta.

“Es responsabilidad justamente del Consejo general el aplicar la Ley, si en la apreciación de este órgano, hay situaciones confusas o de interpretación distinta o de inaplicabilidad, que nos lo hagan saber y con gusto resolvemos esas lagunas, o dobles o triples interpretaciones que pudiera haber”, expresó el panista que preside la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales.

“Yo creo que, quizá habría que precisar más en reglas procedimentales, si bien es cierto y ya existe la ley de medios de impugnación, eso es más para inconformidades de ciudadanos o de los partidos, pero reglas procedimentales”, indicó.

Destacó que otro caso donde no hay consecuencia por incumplimiento tiene que ver con el informe del padrón de miembros activos del instituto político, y que recientemente fue también tema de controversia entre los representantes de los

partidos ante el IEQ.

“Ahí está una regla, pero no hay una consecuencia y norma que no tiene una consecuencia por incumplimiento, pues me parece que es una llamada a misa”, sentenció Casillas Gutiérrez quien dijo que es al IEQ al que le corresponde calificar la ley electoral, y a los diputados su adecuación.

“Creo que no me corresponde a mí calificar esta Ley electoral, pues no somos quienes la ejecutamos en el día a día, sino que precisamente son los órganos electorales, yo requeriría una apreciación por parte de ellos y en su caso, alguna propuesta para mejor proveer. Que nos digan ellos, a nosotros nos toca elaborar la ley, corregirla, mejorarla”, insistió.

Recientemente los partidos políticos suscribieron un convenio para exigir al IEQ que no se les descuenta de sus ministraciones lo que cada municipio reportó que gastó para el retiro de la propaganda de cada partido, pues argumentaron en ese escrito que se trata de una norma que nunca antes les habían aplicado.

El tema fue turnado al secretario general del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, quien se encuentra elaborando el análisis de esta petición. Posteriormente, los partidos se unieron para rechazar los lineamientos de transparencia y acceso a la información que aprobó el Consejo General del Instituto, y en los cuales se les exige su padrón de militantes, e información de sus métodos de selección, así como de su estructura y organización, así como del financiamiento de sus actividades; la cual se niegan a entregar porque según los representantes de los partidos podría contener información estratégica que no debe hacerse pública.

Temen partidos 'abrir' sus actas

»Si no es revocado el acuerdo votado por el IEQ, será obligatorio para los partidos transparentar sus minutas

Francisco Hernández

TRANSPARENCIA

A pesar de que los partidos políticos en Querétaro están obligados a transparentar la información dispuesta por el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información del Estado, se manifestaron en contra del acuerdo que votó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para obligarles a transparentar las minutas de sus órganos de dirección.

De acuerdo con un análisis realizado por a.m. Querétaro, las minutas aportarían los debates internos de los órganos directivos de los partidos políticos y el sentido en el que cada integrante vota los temas ahí contenidos.

Y es que el Consejo Electoral, aseguró que al recibir financiamiento público, los partidos

políticos estarían obligados a transparentar sus minutas, como lo hacen instancias como el Congreso Estatal e incluso órganos descentralizados como el mismo Instituto Electoral de Querétaro.

De acuerdo al artículo 7 de la ley de acceso a la información, los sujetos obligados (incluidos los partidos políticos) ya deben difundir la información sobre las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos administrativos, manuales administrativos, circulares y demás disposiciones de observancia general que regulen el desarrollo y fundamente la actuación de la Entidad.

Sin embargo, en días pasados el órgano electoral, entró en una discusión sobre si las minutas de los órganos directivos forman parte de esta norma y aprobaron la propuesta de que se den a conocer por 4 votos a favor y 2 en contra.

Con base en una minuta de sesión, en poder de a.m. Querétaro, estos documentos con-

tienen la información respectiva a las discusiones y debates sobre los puntos del orden del día de cada sesión por lo que en ella se podría conocer la fundamentación por la cual los partidos toman sus decisiones en torno a un tema y el sentido en el que cada integrante vota, así como la información sobre la elección de los nuevos encargados de alguna de sus dependencias, o incluso la creación de una nueva instancia en su estructura orgánica.

Además, las minutas de este tipo de sesiones, permiten conocer qué miembro del órgano directivo en cuestión asistió, quiénes faltaron y -en ocasiones- hasta quienes llegaron tarde.

Por ejemplo, en dicha acta se puede leer a la letra: "Acto seguido los integrantes levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa solicitada".

Analizarán propuesta de creación del INE

Francisco Hernández

DIPUTADOS

A pesar de que el Grupo Legislativo del PRI en el Congreso Estatal se ha pronunciado en contra de la propuesta para la creación de un Instituto Nacional Electoral (INE) único en el país, con lo cual desaparecerían los órganos locales como el Instituto Electoral de Querétaro, el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, pidió que no se descarte ninguna idea.

A reserva de que sea presentada una propuesta como tal, Loyola Vera, aseguró que la propuesta debe ser analizada a profundidad para valorar los pros y los contras, independientemente del trabajo que hasta ahora haya realizado el órgano electoral de Querétaro, con dos transiciones de poder en su haber (es decir los procesos electorales de 1997 y 2009 donde cambió el partido en el poder).

“Me parece que todas las instituciones son perfectibles, sin duda ninguna, no conozco la propuesta a profundidad, pero soy de los que cree que toda propuesta debe de ser analizada con seriedad, no podemos desechar por anticipada ninguna idea, no existen ni propuestas ni ideas malas, todo tiene que merecer un análisis y una justa profundización para poder emitir un punto de vista”, indicó Loyola Vera.

Sin embargo, a pesar de su postura, el edil ratificó que será respetuoso de las instancias competentes para tomar este tipo de medidas, que son el Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente conformado por la totalidad de las Legislaturas Locales.

“En lo personal tengo respeto por el trabajo que en su momento corresponda hacer a los que modifican las leyes y las instituciones que son los señores legisladores. Una vez que yo conozca esa propuesta y pueda profundizar en ella, tendré un punto de vista que no será otra cosa más que un punto de vista”, comentó.

Los manuscritos del fraile

*Negados a la transparencia

Platico, por ejemplo, una reflexión que tengo, derivada de lo que he visto en mi regreso. Entiendo que todo organismo, institución o instancia cuya actividad se desarrolla gracias a los recursos monetarios que el gobierno toma a bien entregar, tiene como mínima obligación informar en qué gasta esos dineros que vienen de la recaudación de impuestos que se realiza entre todos los ciudadanos.

En esta situación se encuentran los denominados partidos políticos que — explico— son grupos de ciudadanos bien nacidos que tienen en común la idea de cómo lograr que este territorio del centro de México prospere y mejore la vida de sus habitantes.

Concurrí a una singular reunión a la que asistieron representantes de todos los partidos políticos y un grupo de siete ciudadanos sin filiación a alguno de ellos. En conjunto se hacen llamar consejo general del Instituto Electoral de

Querétaro (IEQ).

Quien preside este organismo, José Vidal Uribe Concha, junto con algunos de los otros ciudadanos pidieron a los representantes de los partidos políticos que, en concordancia con las leyes, muestren —como yo lo hago cada domingo— los manuscritos en los que se da cuenta de los acuerdos asumidos en sus asambleas y reuniones.

Los representantes del PAN, del PRD y del PRI se declararon en contra de la entrega de estos documentos, tal como se había acordado en sesión ordinaria antecedente.

En esa reunión aprobaron, con cuatro votos a favor y dos en contra, realizar prácticas para garantizar la transparencia de sus acciones y el acceso a la información. Dicho en otros términos, la obligación de los partidos a entregar al IEQ la información de sus asambleas y otras actividades.

Sin embargo, una reunión después, los representantes de estas agrupaciones cambiaron de parecer e incluso se inconformaron por lo establecido en la fracción quinta del lineamiento 16 que propuso la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del IEQ.

Argumentaron que lo ahí escrito excede las facultades del instituto, pues los obliga a presentar, cada año, las minutas y los documentos en los que consten los actos que lleven a cabo.

¿Es acaso un exceso que todos conozcamos qué hacen y qué deshacen con el dinero que todos aportamos?